



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 26/02/2025.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 26 de febrero de 2025, a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2025/3 ORDINARIA 13/02/2025

2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. RATIFICACIÓN DE ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA “SONORIZACIÓN TEATRO MUNICIPAL ALAMEDA”, “DOTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA DIFERENTES ZONAS DE NÚCLEO URBANO DE TARIFA”, “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA PARQUE INFANTIL EN EL NÚCLEO RURAL DE LA ZARZUELA”, “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA PARQUE INFANTIL EN LA URBANIZACIÓN DE ATLANTERRA”, “DOTACIÓN DE PARQUE CANINO EN EL NÚCLEO URBANO DE TARIFA” Y “DOTACIÓN DE UN CIRCUITO BIOSALUDABLE EN EL NÚCLEO DISEMINADO DE BOLONIA” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	24/02/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/12023
	Alcalde	24/02/2025	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	51bd070816db4652a95b4d7b9b383ea9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/538 - Fecha Resolución: 24/02/2025





3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. RATIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA EL PROYECTO "PUESTA EN VALOR Y ACCESIBILIDAD PLAZA CINCO DE OROS".

4. Área de Desarrollo Turístico y Cultural

4.1. RATIFICACIÓN DE CONVENIO REGULADOR DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2024 ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA COLABORAR CON LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "TARIFA WILD LIFE FESTIVAL".

4.2. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE ADHESIÓN A LA RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES.

4.3. RATIFICACIÓN DE CONVENIO REGULADOR DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2024 ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA COLABORAR CON LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA CELEBRACIÓN DE LA RECREACIÓN HISTÓRICA DE TARIFA EN 2024.

4.4. APROBACIÓN DE CONVENIO DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ERASMUS CON EL LYCÉE CHEVROLLIER, ANGERS (FRANCIA), PARA ALUMNA EN LA OFICINA DE TURISMO.

5. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

6. URGENCIAS.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ADVERTENCIAS:

- De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	24/02/2025	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	24/02/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/12023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	51bd070816db4652a95b4d7b9b383ea9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/538 - Fecha Resolución: 24/02/2025





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

- 2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	24/02/2025	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	24/02/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/12023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	51bd070816db4652a95b4d7b9b383ea9001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/538 - Fecha Resolución: 24/02/2025

